

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto del 2001.

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO CURRICULAR “LICENCIATURA EN DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES”

El proyecto curricular evaluado plantea la creación de un nuevo programa de licenciatura denominado “**Licenciatura en Desarrollo Regional y Administración de Recursos Naturales**” adscrito a la División de Ciencias Administrativa, Contables y Agropecuarias de la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana. A continuación hacemos una reseña de las etapas por las que pasó el proyecto en apego a la normatividad vigente.

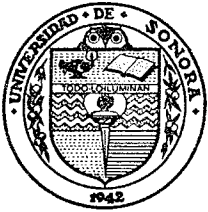
Primera etapa: Formulación del proyecto:

En sesión ordinaria del Consejo Divisional, en el mes de septiembre de 1998 se inició oficialmente la elaboración del proyecto académico de un programa de estudios a nivel licenciatura, se conformó una comisión encargada de la estructuración del proyecto, conformada por: M.E. Arturo Baldenegro Campa, como responsable del proyecto, M.A. Francisco G. Denogean Ballesteros, P.M.A. Salomón Moreno Medina, M.C. Luis Ernesto Gerlach Barrera, P.M.A. Josué Castillo Muñoz, Dr. Mario Antonio Tarazón Herrera y Lic. Martín Rodríguez Sánchez, a su vez, la comisión contó con la colaboración de maestros de los Departamentos de la División para la elaboración de los programas de asignatura. El proyecto ya concluido se entregó al Director de División el 10 de febrero de 1999.

Segunda etapa: Acuerdo Divisional sobre el proyecto:

En sesión del Consejo Divisional, celebrada el 18 de marzo de 1999, el Director de la División de Ciencias Administrativas Contables y Agropecuarias sometió el proyecto “Licenciatura en Desarrollo Regional y Administración de Recursos Naturales” a la consideración del Consejo. En esta reunión se hicieron una serie de recomendaciones para mejorar el documento y se decidió realizar

Claudia Balcazar G.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

una nueva sesión del Consejo Divisional para constatar la inclusión de las modificaciones y acordar el proyecto.

En la sesión celebrada el 24 de marzo de 1999 se acordó turnar el proyecto curricular al Consejo Académico de la Unidad Regional Norte.

Tercera etapa: Armonización y Dictamen del proyecto.

Armonizado y dictaminado favorablemente por el H. Consejo Académico de la Unidad Regional Norte el 21 de mayo de 1999, fue turnado al H. Colegio Académico para su aprobación final el 26 de mayo de 1999.

Cuarta etapa: Aprobación del proyecto.

Recibido para su estudio y dictamen por la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico el 08 de junio del 2000, la Comisión hace una serie de observaciones el 26 de junio del 2001. El 28 de junio del 2001 se recibe respuesta a dichas observaciones de parte de los responsables del proyecto.

EVALUACIÓN

El proyecto es producto de la evolución que muestra la demanda educativa del sector administrativo ante el proceso de globalización. Asimismo, es reflejo de un proceso evolutivo del desarrollo académico del Campus Santa Ana.

Existe un adecuado balance entre los elementos indispensables para la operación del proyecto y los elementos de disponibles. Estos elementos incluyen a los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto.

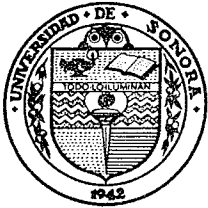
La relevancia del proyecto radica en el propósito de ampliar la oferta educativa, con la creación y puesta en marcha de un programa de estudios que responde a las exigencias de los nuevos esquemas de comercialización del sector administrativo y a las demandas de organización y planeación de las actividades de esta rama de la economía.

Con base en las anteriores consideraciones, la Comisión de Asuntos Académicos recomienda al H. Colegio Académico de la universidad de Sonora,

J. J. Z. R.

R. J. C.

ciudad de Guadalupe, Sonora.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

APROBAR la creación de la "Licenciatura en Desarrollo Regional y Administración de Recursos Naturales", adscrita a la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias de la Unidad Regional Norte, Campus, Santa Ana.

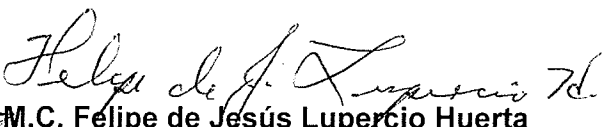
ATENTAMENTE
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"

LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADEMICO

Claudia Balcazar G.

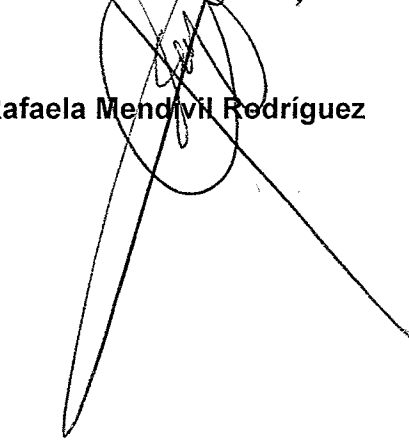
Est. Claudia Evelyn Balcazar Guzmán.


M.C. Carlos Alberto Robles Corbalá


M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta


M.A. Francisco Espinoza Morales


Dr. Julio Rodríguez Casas.


Lic. Rafaela Mendivil Rodríguez